

Corrección de erratas de la Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Multilingüismo de la Universitat de València, por la que se resuelve la adjudicación de las becas Santander Movilidad Internacional no Erasmus destinadas al alumnado de Doble Titulación Internacional de Grado para el curso 2025-2026

Publicada la Resolución del Vicerrector de Internacionalización y Multilingüismo de la Universitat de València, por la que se resuelve la adjudicación de las becas Santander Movilidad Internacional no Erasmus destinadas al alumnado de Doble Titulación Internacional de Grado para el curso 2025-2026, se ha advertido que en el Anexo I de la citada Resolución hay que hacer la siguiente corrección en relación al nombre de un beneficiario.

Donde dice:

Num.	Apellidos	Nombre	Titulación	DNI	Universidad	Importe
40	SOTOCA NAVARRO	BEATRIZ	GIB	***2717**	DT UK NOTTINGO2	1.500,00 €

Debe decir:

Num.	Apellidos	Nombre	Titulación	DNI	Universidad	Importe
40	SOTOCA NAVARRO	JORGE	GIB	***2717**	DT UK NOTTINGO2	1.500,00 €

Carles Padilla Carmona

Vicerrector de Internacionalización y Multilingüismo